

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 264 Lunes 3 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 63791

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0182/2025, con destino a uso industrial en el término municipal de Villarrabé (Palencia).

Examinado el expediente incoado a instancia de Valle de San Juan Palencia, S.L. (B34174300) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Villarrabé (Palencia), por un volumen máximo anual de 154.395 m³, un caudal máximo instantáneo de 8,40 l/s, y un caudal medio equivalente de 4,90 l/s, con destino a uso industrial, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 20 de octubre de 2025, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Valle de San Juan Palencia, S.L. (B34174300).

Tipo de uso: Industrial (fábrica de quesos).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 154.395.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 8,40.

Caudal medio equivalente (l/s): 4,90.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400010 – Carrión.

Plazo por el que se otorga: 26 años desde el día siguiente al de la notificación de la resolución de modificación de características de concesión administrativa.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-1293/2018-PA, de fecha 21 de mayo de 2021. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 28 de octubre de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250050089-1